



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
ACTA No. 11

VERSIÓN:  
No.0

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Martes, 4 de Octubre 2011	3:00PM	6:00 PM

**VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL**

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe del Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representa				
Representante Docente área Profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante Docente del área Profesional	ADRIANA CONTRERAS MACHADO		X	Sí
Representante Docente área Básica	PEDRO BLANCO TUIRÁN		X	Sí
Representante de los egresados	JUDITH MARTÍNEZ ROYERT	X		
Representante de los estudiantes	LUIS DE HOYOS VILLADIEGO			

**ASISTENTES INVITADOS**

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión.
2. Continuación de revisión de asignaturas de la propuesta del Plan de Estudio del Programa de Enfermería.
3. Varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_X\_**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO**

## 1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) de la reunión

Se verifica el quórum y se designa como secretaria a la profesora Judith Martínez Royert. El profesor Pedro Blanco no está por encontrarse en una reunión de trabajo con los grupos de investigación; la profesora Adriana Contreras se encuentra incapacitada.


## 2. Continuación de revisión de asignaturas de la propuesta del Plan de Estudio del Programa de Enfermería.

**Fisiopatología y Semiología (asignatura a proponer)**

La Presidenta del Comité hace referencia a que las asignaturas de Semiología y Fisiopatología que se elaboraron de forma independiente, deben fusionarse para optimizar los créditos académicos. En este sentido se procede a revisar los contenidos de la asignatura de Semiología (plan de asignaturas vigente) y un plan de asignatura de Fisiopatología del Currículo anterior.

En la revisión de la asignatura de Semiología se encuentran los siguientes aspectos:

- El núcleo I que hace alusión a la Valoración de enfermería, en el primer aspecto, relaciona la historia clínica de enfermería; aquí se sugiere que este tema debe salir del contenido programático debido a que el profesional de medicina no maneja el enfoque de enfermería para abordar el tema en mención; además este aspecto se desarrolla en la asignatura de Cuidado básico. El tema de historia clínica desde el punto de vista médico debe abordarse para la conceptualización de la misma, ilustrar sobre sus componentes y los aspectos legales. Esto permite disminuir el tiempo dedicado al tema en mención.
- La segunda parte debe manejarse a través de conceptos generales de la semiología como son: la exploración, el interrogatorio, la anamnesis, la inspección, la palpación, la percusión y la auscultación.
- Sobre los temas referidos a Homeostasis, Infección, equilibrio hidroelectrolítico, enfermedades ácido-básico... (Ver observaciones anotadas en el Plan de asignaturas anexo).
- Se debe incluir los conceptos centrales del núcleo I y desarrollarlo en el plan de asignaturas propuesto, en donde se debe reubicar el tema de genética en otra asignatura; puede ser en Morfofisiología I o en Biología.
- Cada núcleo que aborde un sistema debe tener dos (2) subcapítulos: el primero de exploración clínica del sistema que se vaya a abordar y el segundo de alteraciones más frecuentes; en el plan de asignaturas deben considerarse las alteraciones más frecuentes a nivel local y nacional.
- El núcleo II debe llamarse desórdenes neurológicos y musculo-esqueléticos, teniendo en cuenta el contenido programático. (Ver observaciones en el Plan anexo).

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA ACTA No. 11</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
		<b>Página 3 de</b>

### **Sugerencias por sistemas:**

- Neurológico y músculo-esquelético. Se sugiere eliminar el tema de miositis e incluir fracturas.
- Cardiovascular y respiratorio: sin modificaciones.
- Hematología e inmunología: especificar las patologías a desarrollar y agregar enfermedades inmunológicas relacionadas con autoinmunidad, inmunodeficiencia e hipersensibilidad.
- Endocrino y reproductivo: quitar hiperprolactinemia, hiperparatiroidismo, hiperaldosteronismo, hiperplasia endometrial; incluir hipotiroidismo.
- Alteraciones gastrointestinales: adicionar Hepatitis y Litiasis vesicular; quitar hipertensión portal así como el término de ictericia por tratarse de un signo.
- Alteraciones Renales: sin modificaciones.
- Piel: especificar las enfermedades a tratarse en el curso.
- En los temas generales se deben especificar las patologías.
- Los títulos de los núcleos o capítulos deben denominarse de la siguiente manera: Semiología del Sistema... y sus alteraciones.
- En el sistema renal incluir el aspecto genital, por lo que el tema podría denominarse “Sistema Uro – genital o Genito - urinario. Incluir vulvovaginitis, EPI y Bartholinitis.
- Solicitar a los docentes proponentes la bibliografía requerida para el desarrollo de la asignatura.

### **Cuidado Básico**

Se hacen las siguientes sugerencias:

- En el elemento cuatro (4), se solicite a los docentes sobre el uso de los términos asistencia y cuidado, que son incluidos de manera indiscriminada en el plan de asignatura.
- Bajar los créditos a 8 créditos.



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:  
FOR-AD-010

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA  
ACTA No. 11

VERSIÓN:  
No.0

Página 4 de

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b><u>TAREA O COMPROMISO</u></b>	<b><u>RESPONSABLE</u></b>	<b><u>FECHA DE ENTREGA</u></b>	<b><u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u></b>
Solicitar a los docentes proponentes la revisión de las asignatura revisadas en la reunión.	Jefe de Departamento	Finalizado el proceso de revisión de todas las asignaturas.	

**DECISIONES TOMADAS POR EL**

<b><u>Decisión</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u></b>

<b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA</u></b>	<b><u>LUGAR</u></b>
	11 de Octubre de 2011	3:00 PM	Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular.

<b><u>PRESIDENTE</u></b>	<b><u>SECRETARIO</u></b>
<b>NOMBRE:</b> CLARYBEL MIRANDA MELLADO	<b>NOMBRE:</b> JUDITH MARTÍNEZ ROYERT.
<b>FIRMA</b>	<b>FIRMA</b>

El suscrito secretario Ad – hoc, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del día 22 de noviembre de 2011.

ROBERT TONY TABOADA AVILEZ  
Secretario Ad - hoc